

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veintiuna horas quince minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario, certifico.

Alcalde - Presidente

D. Carlos Font

Vtes. de Alcalde

D. Fco. Slobet

D. Fco. Miralles

Secretario

D. José Rierola

28 Junio de 1962

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Slobet y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Slobet Arcau D. Francisco Miralles Bansa y del Secretario de la Corporación D. José Rierola Aliter, estando presente el Sr. José Garriga en representación del Interventor D. Pedro Casanovas. El Sr. Alcalde da legal y probada excusa de asistencia de los Vtes. de Alcalde D. Juan Balcells y D. Pedro Plaús, que no han podido concurrir a la presente sesión.

Acta. - Alerta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acor



do aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial.

Recaudación Mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario dando cuenta de la recaudación obtenida en los mercados celebrados el día 20 del actual y en el día de hoy, que ascienden respectivamente a - - - - 13.784' - y 19.098' - ptas.

Pago a la Compañía Telefónica. - Se acuerda comunicar a la Compañía Telefónica Nacional de España que el importe del presupuesto para desplazamiento de líneas telefónicas con motivo de las instalaciones del alumbrado público, les será satisfecho durante el último trimestre del presente ejercicio.

Nombramiento de Oficiales técnicos administrativos. - Se dio cuenta de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las Oposiciones a plazas de Oficiales de la Escuela Técnico Administrativa de este Ayuntamiento a favor de los opositores D. José Luis Garriga Torres, y D. Ernesto Cortés Torres, y de que han presentado toda la documentación requerida dentro del plazo reglamentario. Se acuerda nombrar a los referidos D. José Luis Garriga Torres y D. Ernesto Cortés Torres, Oficiales de la Escala Técnico Administrativa de este Ayuntamiento, con un sueldo de 14.000 ptas. anuales y con derecho a los demás beneficios de los de su clase y categoría.

Reclamación contra el reparto de contribu-

Contribuciones de mejoras de la calle de Gerona. - Dada lectura a una instancia suscrita por D. Pedro Piueda Serra y nieto propietarios más de fincas radicadas en la calle Gerona propiedad de diversas condiciones para retirar, en el caso de que se acuerde a ellos, el recurso que tienen presentado ante el Tribunal Económico Administrativo de la Provincia, contra el señalamiento de cuotas por contribuciones especiales por aumentos determinados de valor con motivo de las obras de desmonte y terraplén de la calle de Gerona, se acuerda pasar al Departamento de Hacienda para su estudio e informe.

Pago de horas extraordinarias al personal de la brigada de obras. - Dada lectura a una relación de horas extraordinarias trabajadas por D. Jaime Soler, Antonio Flaquer, Miguel Felici, Juan Pujadas, Jon Ruiz y Pedro Pasual, adscritos a la Brigada de Obras, y formulada por el Departamento de Urbanización y Obras, y que asciende a 3.400,20 ptas. se acuerda su aprobación y pago.

Permiso de obras a Eulalia Cunillera de Trasserra
Traído nuevamente a la mesa el expediente tramitado en virtud de instancia de D.^a Eulalia Cunillera Trasserra de fecha 10 del pasado mayo, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y de conformidad al informe del Arquitecto Municipal, se acuerda (acuerdos) digo: conceder a dicha señora para ensanchar aberturas en pared de casa de calle Gerona s/n, entre calle Jugueros y Luinetas y construir un cubierto provisional desmontable

table de 9 x 3.50 para garage, con la condición de que el permiso es con el carácter de "a precario", por estar afectada la calle de nueva alineación. Su concepto de liquidación de arbitrios deberá satisfacer la cantidad de 725'30 ptas.

Servicios delegados de Gobernación

Destinar a servicio de matadero a D. Ramón Llobet y cubrir dos bajas en la brigada de limpieza pública. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación se acuerda:

1º Destinar para los trabajos de limpieza del matadero municipal al obrero D. Ramón Llobet, hasta ahora perteneciente a la Brigada de Limpieza de la Vía pública.

2º.- Cubrir las dos bajas existentes en la referida brigada de limpieza de la vía pública. En cuanto al gasto del apartado primero, puede contraerse con cargo a la partida 49 del vigente presupuesto de gastos; por no ser partida global deberá suplementarse en la cantidad que con cargo a la misma haya debido percibir hasta 31 de diciembre el obrero D. Juan Bautista Galera. Y por lo que se refiere al gasto del apartado 2º, no procede aumentar la consignación por cuanto, tratándose de cubrir bajas, no se aumenta el gasto.

Abono de jornales a D. Marcos Clot. - A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldía de Gobernación, se acuerda abonar con cargo a la partida 50 del vigente

presupuesto de gastos, a D. Marcos Clot Sirvent la cantidad de 900 ptas. importe de los días trabajados en sustitución de D. Manueliano Berrocal Casner. No obstante y por no ser partida global la partida de referencia, será preciso suplementarla en su día por la expresada cantidad de 900 ptas.

Aumento de retribución a la encargada de la limpieza de la Casa Consistorial.

A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldía de Gobernación, se acuerda aumentar la retribución mensual de 800 ptas. que percibe la encargada de la limpieza de la Casa Consistorial D.ª María Encinas, hasta la suma de 1.000 pts. cada mes, y contraer el gasto con cargo a la partida 14 del vigente presupuesto de gastos. No obstante, y por no ser partida global, será preciso suplementar en 1.200 ptas. la partida de referencia.

Servicios delegados de Hacienda.

Facturas. - Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención que asciende a 50.201'50 ptas. y comprende de los siguientes señores: Aristauicatos Suberria, FEGSA, Bar Juan, Hotel Europa, Radio Aragón y Juan Pujo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalde da cuenta de un avance del estado de cuentas correspondiente a la celebración del "XVIII Homenaje a la Vez" del cual resultará un total de ingresos de 57.673'47 ptas. un total de gastos de 52.452'40 ptas. y un remanente para el año próximo de 5.221'07 ptas.



el propio Sr. Font da traslado a la Corporación Municipal de la invitación que ha recibido para los actos de fin de curso de la escuela Municipal de Formación Profesional que tendrán lugar el día 1 del próximo julio. Teniendo en cuenta que este acto en realidad viene a constituir una despedida de la actuación de la escuela antigua y el inicio de una nueva etapa, en ocasión de su traslado para el próximo curso al nuevo edificio, rogamos a los señores componentes de la Corporación Municipal hagan acto de presencia en dicho fin de curso.

Asimismo el Sr. Font traslada a los reunidos la invitación que se ha efectuado "Auto Granollers S.L." a los actos de bendición e inauguración de sus nuevos locales situados en la Plaza de los Caídos y que coincidirá con la fiesta de San Cristóbal, patrón de los conductores, cuyos actos tendrán lugar el día 14 del próximo julio.

Y no habiendo otros asuntos a tratar levanta la sesión siendo las veintinueve horas, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes conmigo el secretario; certifico.